

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.959

Viernes 27 de Septiembre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2550150

EXTRACTO

Felipe San Martin Schroder, Notario Público de la Segunda Notaría de Puerto Montt, ubicada en Urmeneta cuatrocientos setenta y ocho, Puerto Montt, Región de los Lagos, certifico: que por escritura pública otorgada ante mí, con fecha trece de Septiembre del dos mil veinticuatro, Repertorio N°8118, doña CATALINA IGNACIA LANINO RETAMAL, constituyó una sociedad por acciones con las siguientes menciones extractables: /I/ Nombre: LANINO SpA; /II/ Objeto: será la prestación de todo tipo de servicios odontológicos y procedimientos dentales ambulatorios, incluyendo el suministro de los insumos y medicamentos, efectuados en la ejecución del servicio ambulatorio para ser utilizados y consumidos en dicho procedimiento. Para la consecución de su objeto, la Sociedad podrá ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que sean conducentes a la consecución de los fines sociales; /III/ Capital: El capital de la Sociedad es la suma de \$100.000. dividido en 1.000 acciones nominativas, de igual valor y de una sola serie, íntegramente suscritas y pagadas. Demás estipulaciones en escritura extractada. Puerto Montt, 13 de septiembre de 2024.



CVE 2550150

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl